



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3311-D-14  
OD 610

Buenos Aires, 09 OCT 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *Chicas muertas*, de la autora entrerriana Selva Almada, que se presentó el día 11 de mayo de 2014 en el marco de la 40° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.

x *Gestor*

x *[Firma]*